

**COMUNICADO No. 08**  
**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Apreciada comunidad: en nuestro comunicado No. 7 de ayer 12 de marzo, hicimos un llamado al uso de la virtualidad para dar continuidad a nuestras actividades académicas y administrativas, como parte de las acciones de prevención y contención del COVID-19.

Hoy habilitamos y pusimos a disposición la aplicación Google Meet para nuestras nueve sedes, en la cual los docentes podrán programar clases y sesiones de trabajo virtual a través de su correo electrónico institucional. La plataforma funciona como una videoconferencia que permite la interacción de hasta 100 personas, y en la cual se puede incorporar recursos pedagógicos como presentaciones o videos cortos, y grabarla. Esta herramienta también se puede emplear para las reuniones de los cuerpos colegiados y de cualquier otro tipo. En el enlace [https://unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/docs/Google\\_Meet.pdf](https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/Google_Meet.pdf) ustedes encontrarán el instructivo detallado para usar la plataforma, y el acompañamiento y la atención a las inquietudes se realizará a través de la mesa de ayuda (ext. 81000).

También queremos comunicarle a nuestra comunidad universitaria que durante el último año y medio hemos venido consolidando la estrategia de transformación digital para la Universidad. Así, en diciembre de 2019, el Consejo Superior Universitario transformó la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DNTIC) en la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED), como dependencia directa de la Rectoría. Esta viene desarrollando una serie de acciones encaminadas a facilitar el quehacer de la comunidad universitaria y a mejorar su interacción con los procesos de gestión académico-administrativa, fortaleciendo así nuestras funciones misionales. Los invitamos a formar parte de todas las iniciativas que estarán surgiendo desde allí.

Bogotá D.C. 13 de marzo de 2020.

**DOLLY MONTOYA CASTAÑO**

Rectora

---